



BICENTENARIO
URUGUAY
1811-2011



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

E/ 443

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, 20 MAY 2011.

11/05/002/189

VISTO: las IV Jornadas de Derecho Administrativo Iberoamericano, que se celebrará en la ciudad de La Coruña (Comunidad Autónoma de Galicia) -Reino de España- entre los días 30 de mayo al 3 de junio de 2011.-

RESULTANDO: I) que corresponde designar al Asesor de la Dirección General de la Contaduría General de la Nación del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", Dr. Pablo Schiavi, en representación de nuestro país, en las referidas Jornadas.-

II) que los organizadores se harán cargo de los gastos de alojamiento, régimen de media pensión y transportes internos, para el participante.-

CONSIDERANDO: lo dispuesto por los artículos 53° y 54° de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990; Decretos N°s. 148/992, de 3 de abril de 1992; 56/002, de 19 de febrero de 2002 y artículo 41 de la Ley N° 17.930, de 19 de diciembre de 2005.-

ATENTO: a lo expuesto y al informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

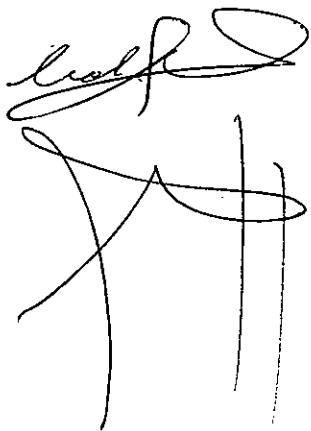
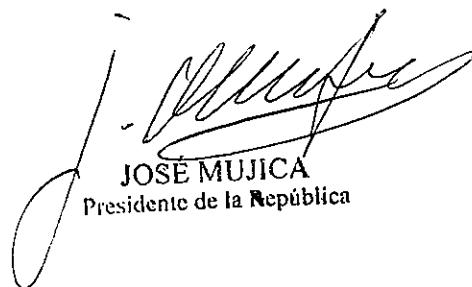
RESUELVE:

1°) Autorízase el traslado a la ciudad de La Coruña (Comunidad Autónoma de Galicia) -Reino de España-, al Asesor de la Dirección General de la Contaduría General de la Nación del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", Dr. Pablo Schiavi, a los efectos de participar de las IV Jornadas de Derecho Administrativo Iberoamericano, que se celebrará entre los días 30 de mayo al 3 de junio de 2011.-

2°) El costo de los transportes por el trayecto Montevideo-La Coruña-Montevideo, serán atendidos con cargo al Objeto de Gasto 232 "Pasajes al exterior contratados en el País", de la Unidad Ejecutora 001 del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".-

RS/JG

3º) Pase al Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Ministerio de Economía y Finanzas a los fines correspondientes.- Cumplido, archívese.-

A handwritten signature in black ink, consisting of a cursive script that is difficult to decipher. It appears to be a signature of an official.A handwritten signature in black ink, which is a cursive representation of the name José Mujica. Below the signature, the text "JOSE MUJICA" and "Presidente de la República" is printed in a sans-serif font.

JOSE MUJICA
Presidente de la República